



Boletín de prensa 106/2021

Ciudad de México, a 11 de junio de 2021

PARA REPLANTEAR EL TEJIDO COMUNITARIO Y PROTEGER A SUS INTEGRANTES A TRAVÉS DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN DERECHOS HUMANOS, CDHCM Y COLEGIO DE BACHILLERES FIRMAN CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN

- **Este Organismo participó en más de 30 diligencias durante diversas protestas en esta comunidad, como parte del proceso de diálogo.**

En la actualidad es imposible garantizar a las y los adolescentes su derecho a la educación sin abordar sus diferencias, atención a sus necesidades, percepciones acordes a su edad y trabajar en favor de la conciliación, diálogo, respeto por la diversidad y sus derechos humanos.

Así lo destacó la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), Nashieli Ramírez Hernández, durante la Firma de Convenio Marco de Colaboración con el Colegio de Bachilleres (COLBACH).

Nos encontramos, sostuvo, en un mundo que discrimina a las y los adolescentes de manera constante y no les permite posicionarlos al centro de los problemas que les atañen o intentar comprender las distinciones con las que perciben la vida.

Enfatizó que la garantía de los derechos de adolescentes no puede ni debe ser ejercida de la manera en que se haría con personas adultas; es necesario reconocer sus particularidades como grupo, así como las estructuras de poder y orientación que rigen la función educativa.

Indicó que entre los desafíos a atender se encuentran la brecha digital (el papel que juegan las redes sociales y el Internet en la construcción de su identidad y en el descubrimiento de nuevo conocimiento) y sus formas de protesta, organización y movilización (mecanismos de exigibilidad y producción de demandas que no deben desdeñarse o deslegitimarse).

En este contexto, dijo, se enmarca dicho Convenio con el COLBACH, cuyo objeto general es conjugar esfuerzos y recursos para la difusión, promoción, formación y capacitación en derechos humanos.

La *Ombudsperson* capitalina remarcó que tras la participación de la CDHCM en más de 30 diligencias durante diversas protestas en esta comunidad, “entendemos que el proceso de diálogo que conlleva la reparación integral tras el resquebrajo de la comunicación y el sentido de colectividad exige una preparación adecuada y una delineación y adopción clara de responsabilidades, a lo cual estamos dispuestas a coadyuvar”.

Ramírez Hernández enfatizó que el Colegio de Bachilleres es un semillero de conocimiento, profesionalización, y la cultura en México. Como tal, es reflejo de las realidades sociales y de los problemas que enfrentamos como sociedad, pero también funge como una plataforma de formación de una ciudadanía comprometida con los derechos de todas y todos.

En su oportunidad, el Director General del COLBACH, Remigio Jarillo González, subrayó que con el paso del tiempo las instituciones se transforman y adaptan sus prácticas y valores a partir de la complejidad de la sociedad, para darle respuesta a lo que ahí se manifiesta.

Consideró inevitable que la vida de las instituciones esté confrontada con las demandas sociales y por tal motivo es necesario construir recursos para darle cause y solución.

Reconoció que hay demandas en el sistema educativo que no se están satisfaciendo institucionalmente de forma pertinente: la calidad en el servicio y la violencia estructural. Por esa razón es fundamental el acompañamiento de la CDHCM para incorporar en el Colegio de Bachilleres la perspectiva de derechos humanos.

www.cdhcm.org.mx